CONSORCIO

AGB CONSTRUCTORA TOCSA

Asunción, 31 de enero de 2020

Señor
Arq. José N. Kronawetter E., Director
Dirección de Obras Públicas
Asunción - Paraguay

Nota: OF. – LPN83 33/2020

Ref.: CONTRATO S.G. MINISTRO N° 286/2019, LLAMADO MOPC N° 131/2018 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS – AD REFERENDUM AL PGN 2019". LOTE N° 3: Minga Guazú, Departamento de Alto Paraná. ID: 351947

Asunto: Solicitud de Convenio Modificatorio.

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de solicitar la realización de un Convenio Modificatorio, atendiendo a el Estudio Geotécnico Complementario realizado por el Consorcio AGB-TOCSA, y a los cambios de proyectos introducidos por el Ministerio de Justicia.

Anexo a esta nota se adjuntan 3 copias de la propuesta y documentación técnica del Convenio Modificatorio.

Esperando una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MOPC
G.V.M.O.P.C.
Fecha 03 FEB 2020

	VMAF		CV		DCV		[illegible]
	C. TÉC.		DPV		DBI		[illegible]
	CDT		DEP		DOC		[illegible]
	DAJ		DAI		DGSA		[illegible]
	DAPSAN		DDAI		PC		CRI

Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Viceministerio de Obras Públicas
y Comunicaciones

Sara Blanco
Representante Legal

ALBERTO GROSS BROWN (H)
Ingeniero Civil
AGB Constructora

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. N° 891
Fecha 03 FEB 2020 Hora 13:20
Firma

licitaciones@tocsa.com.py - tocsa@tocsa.com.py – www.tocsa.com.py
contacto@tocsa.com.py – www.agb.com.py
OFICINA CENTRAL: Avda. Guido Boggiani 6990 esq. Mayor Eduardo Vera
Tel. (595 21) 511 967/9. Fax 520 370 - Asunción
PARAGUAY

147 (CIONTO CUARENTA Y SIETE)

REPUBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

"CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS – AD REFERENDUM AL PGN 2019.

LOTE 3: MINGA GUAZÚ"

CONTRATO S.G. MINISTRO N° 286/2019

CONSORCIO AGB-TOCSA

DOCUMENTACIÓN TECNICA

CONVENIO MODIFICATORIO DE OBRA N° 1

000000

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

OBRA: LLAMADO MOPC N° 131/2018, LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS – AD REFERENDUM AL PGN 2019. LOTE 3: MINGA GUAZÚ, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ. ID: 351947

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CONVENIO MODIFICATORIO DE OBRA N° 1

Por cuanto, en atención al Contrato S.G. Ministro N° 286/2019, suscrito en fecha 29 de julio del 2019, para la ejecución de la Obra: **"Nuevos Establecimientos Penitenciarios. Lote 3: Minga Guazú, Departamento de Alto Paraná. Llamado N° 131/2018"**, **adjudicada por resolución Ministerial N° 1282/2019**, entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS** y el **Consorcio AGB-TOCSA**, estipula en el numeral 19 de las Condiciones Generales del Contrato, la potestad del MOPC a suscribir convenio con el contratista para la ejecución de trabajos de ampliación, modificación y/o cualquier cambio en la magnitud de la obra, se expide la presente documentación técnica para la emisión del Convenio Modificatorio N°1, de acuerdo a los siguientes términos:

ALCANCE

La presente constituye un **Informe Técnico** que se elabora al efecto de presentar al MOPC la propuesta de Convenio Modificatorio de Obra N° 1.

El Convenio Modificatorio se elabora en atención a las modificaciones a ser implementadas en la obra para su mejor terminación y funcionamiento, donde aparecen modificaciones de cantidades de ítems existentes y además ítems nuevos, lo que se refleja en la planilla que acompaña el borrador de Convenio. Las modificaciones más significativas surgen conforme a los estudios geotécnicos específicos del Lote 3, realizados por la empresa contratista, una vez adjudicada la obra. Se modifica el tipo de fundación del Proyecto Final desarrollado por el Ministerio de Justicia, ya que, por las condiciones del suelo en lugar de implantación, se hace necesario adoptar fundaciones profundas de tipo pilotes para los sectores de muros perimetrales, administración, servicios, visitas y pasillos y de plateas de cimentación para los sectores de celdas, aulas y talleres. Manteniéndose las zapatas aisladas para sectores menores.

Ing. Aurelio Gauto
Fiscal de Obra
D.O.P - M.O.P.C.

ING. ALBERTO GROSS BROWN
TOCSA
Lic. Sara Blanco

DESCRIPCIÓN DE LA VARIACIÓN DE LOS ÍTEMS

En consecuencia, el ajuste de proyecto alcanza a la variación de las cantidades establecidas contractualmente en los ítems de:

- Hormigón de Sello – fck=100 Kg/cm2: aumenta la cantidad debido a las fundaciones adoptadas según Estudios de Geotécnicos específicos del Lote 3.
- Zapata de H A – fck=250 Kg/cm2: disminuye la cantidad debido a las fundaciones adoptadas según Estudios de Geotécnicos específicos del Lote 3.
- Piso Estructura de H A , Terminación con endurecedor superficial (ver especificaciones tecnicas): disminuye la cantidad debido a las fundaciones adoptadas según Estudios de Geotécnicos específicos del Lote 3.
- Losa de Estructura de H A visto con endurecedor superficial no metálico granulado y terminación mecánica - fck=250 Kg/cm2: aumenta la cantidad debido a las modificaciones realizadas por el Ministerio de Justicia en el proyecto en el rubro de hormigón armado.
- Escalera de H A , con terminación rodillado en escalones - fck=250 Kg/cm2: aumenta la cantidad debido a las modificaciones realizadas por el Ministerio de Justicia en el proyecto en el rubro de hormigón armado.
- Muro pantalla de H A visto - fck=250 Kg/cm2: disminuye la cantidad debido a las modificaciones realizadas por el Ministerio de Justicia en el proyecto en el rubro de hormigón armado.
- Viguetas de H A de 0,15 m x 0,20 m, cada 10 cm: disminuye la cantidad debido a las modificaciones realizadas por el Ministerio de Justicia en el proyecto en el rubro de hormigón armado.
- Vigas Superior de H A - fck=250 Kg/cm2: disminuye la cantidad debido a las modificaciones realizadas por el Ministerio de Justicia en el proyecto en el rubro de hormigón armado.
- Pilar de H A visto - fck=250 Kg/cm2: aumenta la cantidad debido a las modificaciones realizadas por el Ministerio de Justicia en el proyecto en el rubro de hormigón armado.
- Vigas Inferior de H A - fck=250 Kg/cm2: aumenta la cantidad debido a las fundaciones adoptadas según Estudios de Geotécnicos específicos del Lote 3.
- Desbroce y Destronque y Limpieza: aumenta la cantidad debido a las modificaciones realizadas por el Ministerio de Justicia en el proyecto en el rubro de implantación en el terreno real.
- Terraplén: aumenta la cantidad debido a las modificaciones realizadas por el Ministerio de Justicia en el proyecto en el rubro de implantación en el terreno real.

Ing. Aurelio Gauto
Fiscal de Obra
D.O.P - M.O.P.C.

TOCSA Lic. Sara Blanco

ING. ALBERTO GROSS BROWN

000002

DESCRIPCION DE RUBROS NUEVOS

- Pilotes de H A de 50cm de diámetro –fck=250 Kg/cm2: debido a las fundaciones adoptadas según Estudios de Geotécnicos específicos del Lote 3.
- Pilotes de H A de 60cm de diámetro –fck=250 Kg/cm2: debido a las fundaciones adoptadas según Estudios de Geotécnicos específicos del Lote 3.
- Pilotes de H A de 80cm de diámetro –fck=250 Kg/cm2: debido a las fundaciones adoptadas según Estudios de Geotécnicos específicos del Lote 3.
- Cabezales de H A –fck=250 Kg/cm2: debido a las fundaciones adoptadas según Estudios de Geotécnicos específicos del Lote 3.
- Fundación de Platea de H A –fck=250 Kg/cm2: debido a las fundaciones adoptadas según Estudios de Geotécnicos específicos del Lote 3.
- Losa de H A para estante terminación vista - fck=250 Kg/cm2: debido a modificaciones realizadas por el Ministerio de Justicia en el proyecto en el rubro de H A.
- Losa de H A para mesas terminación vista - fck=250 Kg/cm2: debido a modificaciones realizadas por el Ministerio de Justicia en el proyecto en el rubro de H A.
- Pozo Artesiano: debido a modificaciones realizadas por el Ministerio de Justicia en el proyecto en el rubro de Hidrosanitario.

PLANILLA COMPARATIVA

El presente Convenio Modificatorio Nro. 1 no representa un aumenta en el monto original del Contrato, manteniéndose invariable en **Gs. 67.799.082.348 IVA incluido (sesenta y siete mil setecientos noventa y nueve millones ochenta y dos mil trescientos cuarenta y ocho).**

PLAZO DE LA OBRA

El plazo de ejecución contractual de la Obra es de 16 (dieciséis) meses. En lo que respecta a los trabajos relacionados en el Convenio no representan aumento en el plazo del mismo.

INDICE DE ANEXOS

La Documentación Técnica, contiene los antecedentes, justificaciones, planos, cómputos métricos, presupuesto, cronograma de ejecución, agrupados en los siguientes anexos:

ANEXO 1: Planilla Comparativa y Computo Métrico

ANEXO 2: Análisis de Precios Unitarios de Rubros Nuevos

ANEXO 3: Especificaciones Técnicas de Rubros Nuevos

ING. ALBERTO GROSS BROWN

TDCSA Lic. Sara Blanco

Ing. Aurelio Gauto
Fiscal de Obra
D.O.P. - M.O.P.C.

000003

En prueba de conformidad se suscribe la presente Documentación Técnica para el Convenio Modificatorio Nº 1 entre el Ministerio de Obras Públicas (MOPC) y Comunicaciones y la Empresa Contratista (Consorcio AGB-TOCSA), en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ING. AURELIO GAUTO
Fiscal de Obras
Por el MOPC
Ing. Aurelio Gauto
Fiscal de Obra
D.O.P - M.O.P.C.

LIC. SARA BLANCO
Representante Legal
Por la Contratista
TOCSA Lic. Sara Blanco

ING. ALBERTO GROSS BROWN
Representante Legal
Por la Contratista
ING. ALBERTO GROSS BROWN